



Universidad de Harvard reacciona con demanda ante las amenazas de Trump

Description

(Washington) Las recientes medidas del presidente Donald Trump, que amenazan hoy a la Universidad de Harvard, provocaron una escalada en la disputa con una de las más prestigiosas de esas instituciones en Estados Unidos, que presentó una demanda.

De esta forma, Harvard es la primera universidad estadounidense de élite en rechazar públicamente las exigencias de la Casa Blanca, que, según funcionarios de Trump, buscan frenar el antisemitismo a raíz de la masiva ola de protestas en los campus del país, tras el inicio de la guerra de Israel contra el Movimiento de Resistencia Islámica (Hamas) en Gaza.

El presidente de la universidad, Alan M. Garber, declaró en una carta a la comunidad de Harvard que esas medidas de la actual administración, incluida la congelación de unos dos mil 200 millones de dólares en fondos federales, "tienen graves consecuencias reales".

Consecuencias que se reflejarían en pacientes, estudiantes, profesorado, personal, investigadores y "la reputación de la educación superior estadounidense en el mundo", subrayó.

El Gobierno de Trump exige a Harvard el acceso a todos los informes universitarios sobre antisemitismo y prejuicios antimusulmanes a partir de octubre de 2023.

"El flujo de fondos federales a instituciones como Harvard, que enriquece a sus burócratas sobre pagados con el dinero de los impuestos de familias estadounidenses en dificultades, está llegando a su fin", declaró el lunes en un comunicado del subsecretario de prensa principal de la Casa Blanca, Harrison Fields.

"Los fondos públicos son un privilegio, y Harvard no cumple con las condiciones básicas para acceder a dicho privilegio", añadió el asistente especial del Presidente.

En su demanda, el centro advirtió que "bajo cualquier nombre, el Gobierno ha interrumpido el flujo de fondos a Harvard como parte de su campaña de presión para obligarla a someterse al control gubernamental sobre sus programas académicos".

Pero "esto, en sí mismo, viola los derechos constitucionales de Harvard", enfatizó al señalar que "el Gobierno no ha identificado, ni puede identificar, ninguna conexión racional entre las preocupaciones por el antisemitismo y la

investigación médica, científica, tecnológica y de otro tipo que ha congelado”.

Apuntó que el “objetivo es salvar vidas estadounidenses, fomentar el éxito estadounidense, preservar la seguridad estadounidense y mantener la posición de Estados Unidos como líder mundial en innovación”.

“No se equivoquen: Harvard rechaza el antisemitismo y la discriminación en todas sus formas e implementa activamente reformas estructurales para erradicarlo del campus”, afirmó la demanda de la Universidad.

Sin embargo, “en lugar de colaborar con Harvard en relación con estos esfuerzos en curso, el Gobierno anunció una congelación generalizada de la financiación de la investigación médica, científica, tecnológica y de otro tipo que no tiene nada que ver con el antisemitismo ni con el cumplimiento del Título VI”, alertó.

El Título VI del Acta de Derechos Civiles de 1964 es una ley nacional que protege a las personas de la discriminación, basada en su raza, color, u origen nacional, en programas o actividades que reciben asistencia financiera Federal.

A finales de marzo, Trump firmó un decreto que restringía los fondos para el Instituto Smithsonian, considerado el complejo museístico, educativo y de investigación más grande del mundo.

El mandatario republicano decidió limitar la financiación de programas que promueven “narrativas divisivas” e “ideologías inapropiadas”, porque, según él, durante la última década hubo un esfuerzo “coordinado y generalizado” para reescribir la historia de Estados Unidos, reemplazando los “hechos objetivos” por una “narrativa distorsionada”.

Hace poco Trump se autoproclamó presidente del Centro Kennedy para las Artes Escénicas y su administración también obligó a la Universidad de Columbia, en Nueva York, a ceder a sus presiones bajo amenaza de retirarle varios cientos de millones de dólares en fondos federales.

El decreto devolvería además estatuas de figuras confederadas, muchas de las cuales fueron objeto de fuertes polémicas y las retiraron o reemplazaron después del asesinato del afroamericano George Floyd a manos de un policía blanco en Minneapolis, en mayo de 2020 y el auge que tuvo el movimiento Black Lives Matter.

Desde que regresó al cargo, el gobernante ha atacado pilares de la sociedad, como las universidades y el arte que, a juicio suyo, resultan demasiado liberales.

El Maipo/PL

Date Created

Abril 2025